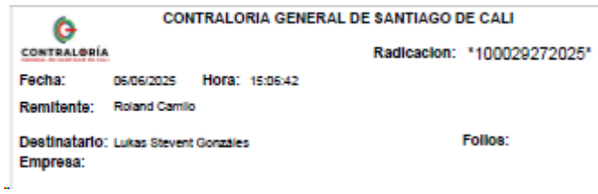
1900.25.1243

Santiago de Cali, 06 de junio de 2025


CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Radicacion: *100029272025*
Fecha: 06/06/2025 Hora: 15:06:42
Remitente: Roland Camilo
Destinatario: Lukas Stevent Gonzales
Folios:
Empresa:

Doctor
LUKAS STEVEENT GONZALEZ PEÑALOZA
Secretario General
secretariageneral@contraloriacali.gov.co

Asunto: Solicitud Profesional de Apoyo

Cordial Saludo.

Comedidamente y en aras de fortalecer el cumplimiento de las funciones al interior del proceso de Responsabilidad Fiscal, Cobro Coactivo y Sanciones en la Contraloría General de Santiago de Cali y así coadyuvar en la materialización de los objetivos y estrategias corporativas de la Entidad, me dirijo a Usted, para solicitarle se analice la posibilidad de apoyar al P5, con un (1) Profesional en derecho, que afiancen al área, en la elaboración y ejecución de las actividades inherentes al cumplimiento del procedimiento.

El apoyo profesional deberá ejecutar las siguientes actividades:

- Apertura de procesos de responsabilidad fiscal y administrativos sancionatorios fiscales, así como para la elaboración de autos de pruebas.
- Recepción de declaraciones bajo la gravedad del juramento, así como el análisis de pruebas documentales y testimoniales.
- Soporte en decisiones emitidas dentro del proceso de responsabilidad fiscal y sancionatorio, incluyendo resolver recursos de ley interpuestos.
- Las demás que le sean asignadas en el ejercicio del objeto contractual.

Atentamente,

LUZ ARIANNE ZUÑIGA NAZARENO
Firmado digitalmente por LUZ ARIANNE ZUÑIGA NAZARENO
Fecha: 2025.06.06 11:38:34 -05'00'

LUZ ARIANNE ZUÑIGA NAZARENO
Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	María Nancy Espinosa Castro	Secretaria Ejecutiva (E)	
Revisó	Luz Arianne Zúñiga Nazareno	Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal	
Aprobó	Luz Arianne Zúñiga Nazareno	Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			